

HOJA INFORMATIVA: SALIDA 02/06/2024

Puerto de la Cubilla - Peña Ubiña - Tuiza de Arriba (Lena)

Datos significativos

Kilometraje estimado	Cota de partida	Cota máxima	Duración estimada
13,55km	1689m	2411m	6,5h

Dado que quedamos sin plazas para entrar el parque natural del Mampodre, vamos a hacer la ruta prevista para el día 19/05

Suelo copiar el texto de la mayoría de las rutas de las hojas que hicieron los encargados del grupo hace años. Esta vez, nos ofrecen un pequeño repaso de la historia de la altitud de la Peña Ubiña. La ruta en si no tiene complicaciones de orientarse (con buen tiempo), entonces os dejo el texto como era:

Peña Ubiña es, con 2.411 metros de altura, una de las montañas más altas de la cordillera Cantábrica, y es también junto con Picos del Fontán, la más alta del Macizo de Ubiña. En la edición de 1777 del mapa de Tomás López ya se incluye la cima de Peña Ubiña. El 27 de junio de 1792 el ilustre Jovellanos escribía refiriéndose a su paso por la cordillera Cantábrica desde Asturias a León «.. a la derecha la famosa Peña Ubiña, que se cree ser la más alta de España...». También escribía haciendo referencia a Peña Ubiña «... vese desde tierra de Segovia y desde muy dentro del mar...». Sin duda alguna Jovellanos quedó tan impresionado por estas montañas que le hicieron exagerar un poco.

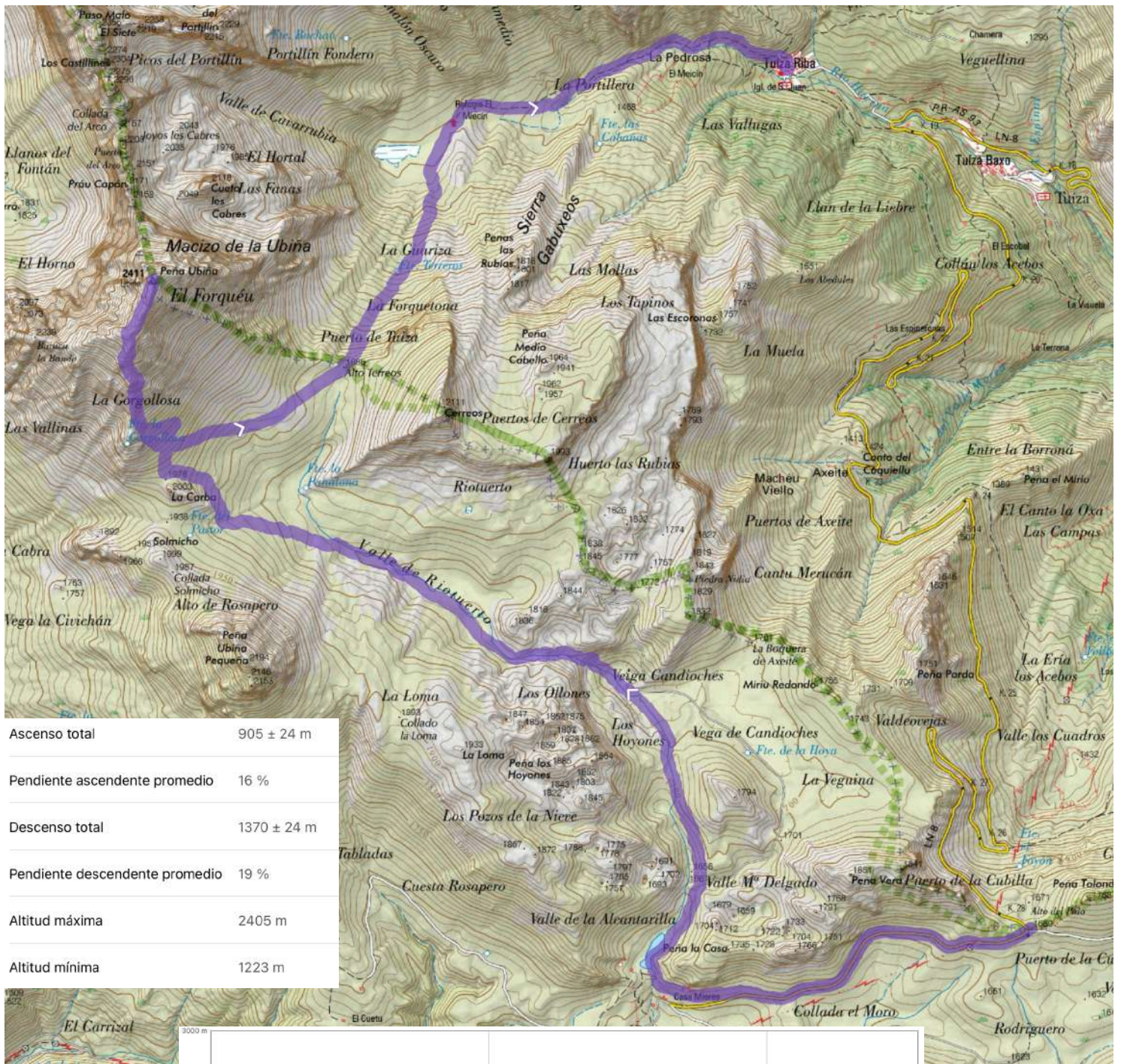
En 1855 Guillermo Schulz, en el mapa topográfico de la provincia de Oviedo, coloca una Obiña a la que da una altura de 2.300 metros. En el Atlas de España y posesiones de ultramar de Francisco Coello de Portugal y Quesada, de 1870, en la hoja del Principado de Asturias a escala 1:200.000 figuran Peña Ubiña a la que se da una altura de 8.068 pies castellanos, y Peña Ubiña chica. La altura más aproximada aparecerá en el Bosquejo estratigráfico de la cuenca central de Asturias, publicado en 1915, de los ingenieros gijoneses Luis Adaro y Gumersindo Junquera, que da a Peña Ubiña 2.414 metros. Es difícil precisar cuándo empezó a ser ascendida Peña Ubiña, pues ha de tenerse en cuenta que en las laderas de la la mayor parte de estas montañas vienen pastando los ganados desde tiempos inmemoriales, por lo que siempre ha habido actividad en la época estival por estos parajes y es de suponer que se ascendería seguramente tanto por la curiosidad de vislumbrar lo que desde su cima se podría observar como por el interés deportivo de los pastores que quisieran gastar energías.

Uno de los primeros foráneos en recorrer estas tierras fue Manuel Loring, conde de Mieres, que en sus correrías cinegéticas se hizo acompañar de Manuel Delgado, de Tuiza. Años después, un hijo de Manuel, Ramón, apodado el de Tuiza, fue el que guió, enseñando sus secretos, a uno de los mejores rapsodas de la Cordillera Cantábrica: José Ramón Lueje. Lueje escribió infinidad de artículos sobre estas montañas de las que fue un ferviente enamorado y confeccionó asimismo un preciso mapa topográfico del Macizo de Ubiña a escala 1:25.000.

Vale, por si alguien queda insatisfecho: salimos del Puerto de la Cubilla, bajamos por la carretera hasta la Casa Mieres, donde tomamos el camino que sube por la derecha, en dirección del valle del Riotuerto. Desde este punto, se ve perfectamente la cumbre a la que vamos a subir. La subimos, y bajamos por el mismo camino (que sí es un poco aéreo pero factible). Desde allí tiramos hacia el puerto de Tuiza y el refugio El Meicín, y hacia abajo por el camino bien marcado hasta Tuiza de Arriba.

Alternativa

La ruta alternativa de hoy consiste en hacer el mismo recorrido como la ruta principal, sin hacer el pico..



Se ADVIERTE a todos los participantes que por tratarse de una excursión colectiva, la ruta se ciñe a lo que establezca el responsable de la misma, NO permitiéndose otras opciones no previstas al margen del grupo.

Enviar las fotos para colgar en la página web a fotosnaranco@gmail.com

La Agrupación Montañera Ovetense "Naranco" está legalmente constituida y registrada en la Federación de Montañismo del Principado de Asturias y selecciona, propone y coordina para sus asociados, determinadas actividades de montaña, sin asumir la responsabilidad de Guías de Montaña o de cualquier otro tipo respecto a las personas participantes en las actividades programadas, advirtiéndoles que éstas actúan bajo su exclusiva responsabilidad y cualquier gasto que se ocasiona ante algún accidente o evacuación, es a cargo del excursionista, recomendando en consecuencia a quienes practican el montañismo y senderismo, la posesión de la Licencia Deportiva Federativa, cuyo seguro deja a cubierto estos riesgos. Esta cláusula es publicada en todas y cada una de las programaciones de la Agrupación Montañera Ovetense "Naranco", para conocimiento de todos los participantes. El hecho de participar en las excursiones, presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, se ruega no asistan a las actividades programadas.